

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Acompañamiento pedagógico al Instituto Nacional de Educación Diversificada
en la elaboración de una guía de trabajo que contenga los lineamientos de
planificación fundamentados en el Currículum Nacional Base, del municipio
de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carlos Agustín Ixcuná Olmos

Guatemala
2021

**Acompañamiento pedagógico al Instituto Nacional de Educación Diversificada
en la elaboración de una guía de trabajo que contenga los lineamientos de
planificación fundamentados en el Currículum Nacional Base, del municipio
de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carlos Agustín Ixcuná Olmos

Licenciado Walter William Castillo Asesor
Magister Brayan Ramiro García Matías Revisor

Guatemala
2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Carlos Agustín Ixcuná Olmos
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

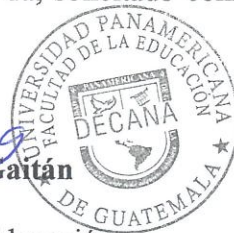
Dictamen 394.06112019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Acompañamiento pedagógico al Instituto Nacional de Educación Diversificada en la elaboración de una guía de trabajo que contenga los lineamientos de planificación fundamentados en el Currículum Nacional Base, del municipio de San Andrés Sajcabajá”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, el estudiante **Carlos Agustín Ixcuná Olmos**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



Dictamen de Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 12 de enero de 2020 -----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Acompañamiento pedagógico al Instituto de Educación Diversificada en la elaboración de una guía de trabajo que contenga los lineamientos de planificación fundamentada en el Currículum Nacional Base del municipio de San Andrés Sajcabajá".

Presentado por el estudiante: Carlos Agustín Ixcuná Olmos previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Asesor (a)

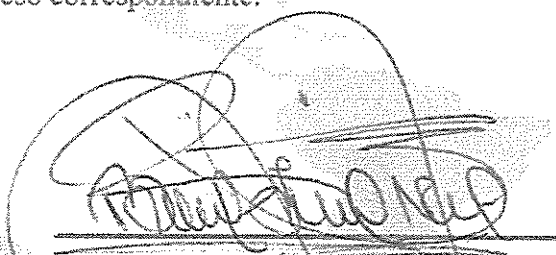
Walter William Castillo

Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Número de colegiado No. 2737

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala 07 de noviembre de dos mil veinte

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: *"Acompañamiento pedagógico al Instituto Nacional de Educación Diversificada en la elaboración de una guía de trabajo que contenga los lineamientos de planificación fundamentados en el Curriculum Nacional Base, del municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de El Quiché"*. Presentado por el estudiante: *Carlos Agustín Ixcunú Olmos*. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor

Brayan Ramiro García Matías


Licenciatura en Educación


Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, uno de diciembre dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Acompañamiento pedagógico al Instituto Nacional de Educación Diversificada en la elaboración de una guía de trabajo que contenga los lineamientos de planificación fundamentados en el Currículum Nacional Base, del municipio de San Andrés Sajcabajá”**. Presentado por el estudiante **Carlos Agustín Ixcuná Olmos** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	I
Introducción	III
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	2
1.4 Estructura organizativa	2
1.4.2 Autoridades	3
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Fortalezas de la institución	4
1.7 Limitantes de la institución	5
1.8 Problemática inicial detectada	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Problemática	6
2.2 FODA sistémico	7
2.3 Árbol de problemas	8
2.4 Árbol de objetivos	9
Fuente: elaboración propia (2019).2.5 Metodología	9
2.6 Técnicas	11
2.6.1 Técnica de observación	11
2.7 Instrumentos	11

2.8 Informantes	12
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	13
Capítulo 3	15
Marco teórico	15
3.1 Docentes	15
3.1.1. Desempeño docente	15
3.2 Planificación	16
3.3 Hacia una Reforma Educativa	16
3.4 Visión de nación	17
3.5 Escuela de calidad	18
3.6 Concepción tradicionalista de la teoría curricular	18
3.7 Marco curricular	18
3.8 Características del currículum inicial	19
3.9 La planificación de la docencia en una perspectiva curricular	19
Capítulo 4	21
Propuesta	21
4.1 Nombre de la propuesta	21
4.2 Introducción	21
4.3 Justificación	22
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	23
4.5 Objetivos	24
4.5.1 Objetivo general	24
4.5.2 Específicos	24
4.6 Estrategia	24
4.7 Resultados esperados	25
4.8 Actividades	25
4.9 Cronograma de actividades	26
4.10 Metodología	27

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	27
4.12 Recursos	28
4.12.1 Humanos	28
4.12.2 Materiales	28
4.13 Presupuesto	28
Capítulo 5	31
Sistematización de la propuesta	31
5.1 Proceso de sistematización	31
5.2 Experiencia vivida	32
5.3 Reconstrucción histórica	33
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	35
5.5 Principales lecciones aprendidas	36
Conclusiones	37
Referencias	38
Anexos	39

Índice de figura

Figura 1 Organigrama de la institución educativa	3
Figura 2 Ubicación geográfica	4
Figura 3 Árbol de problemas	8
Figura 4 Árbol de objetivos	9

Índice de tabla

Tabla 1 FODA sistémico	7
Tabla 2 Cronograma de actividades	26
Tabla 3 Presupuesto	29

Índice de imágenes

Imagen 1 Presentación y socialización de propuesta	44
Imagen 2 Socialización con jóvenes para diagnosticar problemática	44
Imagen 3 Entrega de la propuesta a docentes	45

Resumen

La práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se realizó en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché y se procedió a documentar cada uno de los procesos vividos a través del presente documento de información, que constó de cinco capítulos referentes al marco contextual, al diagnóstico institucional, el marco teórico, continúa con una propuesta y finalmente se sistematiza esa propuesta.

En el capítulo número 1: marco contextual, se presentó toda la información referente al establecimiento. Esto incluyó la descripción detallada explicando sus principales características históricas, técnicas; su filosofía manifestada en su visión y misión y naturalmente su ubicación geográfica. Se dio a conocer en esta instancia las primeras impresiones que la entidad ofrece acerca de sus puntos fuertes así como sus debilidades que dan como resultado una visión de su problemática.

Este capítulo 2: diagnóstico institucional, contiene el análisis que junto al personal se hizo del instrumento FODA sistémico y de otros instrumentos como los cuestionarios y las encuestas que informaron de una serie de carencias que se poseen. Naturalmente existen muchas cosas positivas que se destacan. Lamentablemente las debilidades son lo suficientemente grandes como para seguir con ellas sin ponerle un alto.

El capítulo 3: marco teórico, contiene una serie de fundamentos teóricos que le dieron sustento a la investigación, tocando aquellos temas que tienen relación directa con el problema a tratar. Siendo el docente el elemento de la educación a quien fueron dirigidas las acciones del objeto de estudio.

En el capítulo 4: propuesta, describió minuciosamente la propuesta de solución presentada a los involucrados del establecimiento arriba mencionada el planteamiento lo explicó ampliamente y se

incluyó la justificación, objetivos generales y específicos, la estrategia metodológica y los instrumentos utilizados en el proceso. Se agregaron también los recursos humanos, materiales y financieros así como el presupuesto que se utilizó para llevarlo a cabo.

El capítulo 5: sistematización de la propuesta, lo que significó describir paso a paso las acciones, las actividades y todas las circunstancias que rodearon la implementación del planteamiento hecho. Se describió cronológicamente los hechos que se fueron dando, explicando las dificultades que se sufrieron así como los hechos que facilitaron la puesta en marcha, el proceso y la culminación de lo que se plasmó en la propuesta. Por último se incluyeron las conclusiones referencias y anexos.

Introducción

El desempeño profesional docente es fundamental para la educación de los estudiantes en los distintos establecimientos, aunque ahora se maneja una nueva política que se hace llamar auto formación, esto no excluye al docente, por el contrario lo hace ser un ente activo en la formación académica de los educandos. El docente es el responsable de atender y desarrollar los contenidos que le sugiere su malla curricular y su agenda pedagógica planificados previamente a su desarrollo; sin embargo son muchos los docentes que no planifican, no agenda sus contenidos dando como resultado dos alternativas: improvisa en el desarrollo de sus clases o solo dicta y convierte su clase en una educación tradicional.

Cualquiera que sea el resultado, los afectados en forma directa, son los estudiantes, tal es el caso del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED de San Andrés Sajcabajá, donde algunos docentes carecieron de planificación, agenda pedagógica u otras herramientas de apoyo para organizar sus clases. Así mismo la falta de una Guía didáctica para la carrera de Perito Contador. Por lo anterior fue necesaria la elaboración de una guía para la planificación didáctica como apoyo para el personal docente que labora en el establecimiento y mejorar las condiciones educativas de los estudiantes.

La implementación de la propuesta fue importante porque este establecimiento es de reciente creación y es necesario que la enseñanza cumpla con todos los requisitos técnicos propios de una enseñanza de calidad. El Instituto Nacional de Educación Diversificada llegó al municipio como una oportunidad viable para jóvenes estudiantes emprendedores con escasos recursos económicos, ofreciendo carreras de bachilleratos con diversas especializaciones y una carrera de Perito Contador. Por ser un establecimiento oficial tiene algunas deficiencias como la carencia de instalaciones propias, las buenas condiciones del mobiliario entre otras, por lo que es preciso su estudio a profundidad y poder apoyar en algo a este establecimiento tal como la Guía que se ofreció como material de apoyo a los docentes.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El instituto Nacional de Educación Diversificada que en sus siglas se conoce como “INED” ha sido creado según Acuerdo Ministerial No. 3409-2011 emitido el 30 de noviembre de 2011. Se caracteriza por ser una institución sin fines de lucro, con una visión de formación educativa del nivel diversificado mixto, formando a hombres y mujeres, el cual cuenta con una infraestructura formal, construida con paredes de block y techo de lámina de cinc, con diversos ambientes para el desarrollo del ‘proceso de formación de las diferentes disciplinas.

El Instituto Nacional de Educación Diversificada –INED–, es un ente que coadyuva a la formación de profesionales, ofreciendo a la honorable población Sajcabajense y municipios circunvecinos, Para su funcionamiento cuenta con personal docente calificado para la formación de los estudiantes de las diferentes disciplinas dentro de las cuales se menciona: bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad, desarrollando sus clases en plan diario jornada vespertina.

1.2 Reseña histórica de la institución

Las gestiones de los Institutos Nacionales de Educación Básica y Diversificada, inician durante la administración de la Ing. María del Carmen Aceña, a nivel nacional en el año 2005, En el año 2006 se sigue con la implementación sobre la creación de los institutos nacionales, en el año 2007 se focalizan las áreas de cobertura según la prioridad; pero es hasta en el año 2008 durante el gobierno de Álvaro Colom, cuando se ultiman detalles de creación.

Después de las gestiones referidas finalmente, el Instituto Nacional de Educación Diversificada – INED–, inicia las labores educativas en el año 2009, El primer director del Instituto Nacional de Educación Diversificada fue el Licenciado Petronilo Chach Saquic. Los primeros docentes que laboraron para el Instituto Nacional de Educación Diversificada –INED–, encontramos a los profesores: Juan Castro Chach, Eric Jordan Urizar Rosales, Manuel Mejía, Manuel Tix Yac, Nelson Orlando de León y Luis Javier Medrano Yac.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser la institución educativa de mayor prestigio académico y calidad profesional en nuestro medio.

1.3.2 Misión

Estar plenamente comprometido con la formación educativa con excelencia humana, académica y profesional; de todos nuestros estudiantes con un enfoque tecno-científico, laboral y socio-cultural.

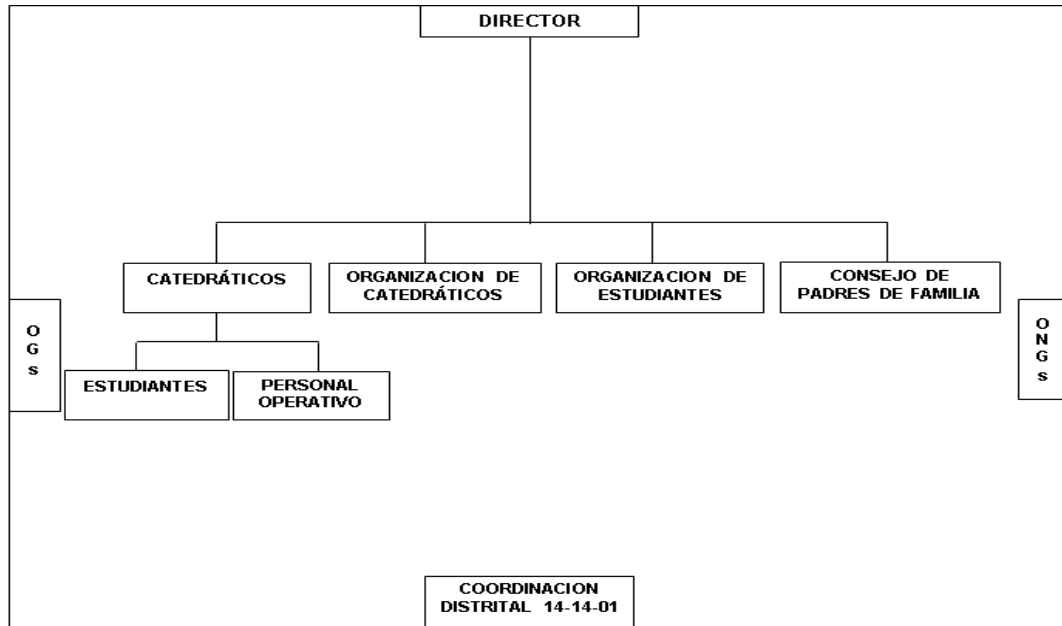
A continuación se presenta la figura organigrama de la institución educativa.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

La organización interna del establecimiento está estructurada de manera directa de la dirección hacia el personal docente, y existe el trabajo coordinado con la coordinación técnica administrativa, como también con OGs y ONGs, quienes de manera indirecta inciden en algunas acciones dentro de la institución.

Figura No. 1
Organigrama de la institución educativa



Fuente: instituto nacional diversificada San Andrés Sajcabajá (2019).

1.4.2 Autoridades

Dentro del establecimiento se han conformado comisiones presididas por el personal docente, quienes en coordinación con el director velan por el funcionamiento adecuado del mismo, las cuales son identificadas de la manera siguiente:

- Dirección y sub dirección: como los responsables de manera directa del control académico
- Comisión de disciplina: compuesta por docentes que velan por la conducta dentro del plantel.

1.5 Ubicación geográfica

El Instituto de Educación Diversificada -INED- se ubica en el municipio de San Andrés Sajcabajá, del departamento de quiché, Guatemala, a una latitud norte de $15^{\circ}10'15''$ y longitud oeste de $90^{\circ}56'23''$, a una distancia de 36 kilómetros de la cabecera departamental y a 242 kilómetros de la ciudad Capital, la carretera cuenta con 210 kilómetros de asfalto y 30 kilómetros de pavimento, por lo que es transitable todo el año.

Figura No. 2
Ubicación geográfica



Fuente: google maps (2019).

1.6 Fortalezas de la institución

- Director asignado por autoridades competentes para ejercer funciones administrativas.
- POA definido para un trabajo administrativo ordenado.
- Archivos administrativos actualizados.
- Instalaciones propias.
- Relación cordial entre director y subordinados.

- Personal calificado para el desarrollo de los procesos.

1.7 Limitantes de la institución

- Poco interés de padres de familia en el monitoreo del aprendizaje de sus hijos.
- Mobiliario y equipo deteriorado.
- Ausencia del supervisor en monitoreo de actividades por parte del CTA.
- Ambiente compartido con estudiantes de otros niveles.
- Ausencia de evaluación del desempeño docente.

1.8 Problemática inicial detectada

Si bien el FODA que el director y su personal han elaborado no contiene información determinante, se debe un poco al conformismo de un personal que está acostumbrado casi a sobrevivir, pedagógicamente hablando. Las aulas manifiestan poco trabajo didáctico, debido a que las instalaciones que el instituto utiliza no son propias y por lo tanto no se tiene la libertad de utilizarlas con toda la potencialidad que se pudiera hacer.

Los procesos educativos caminan con toda normalidad aparente pero si se profundiza, la enseñanza adolece de muchas condiciones que afectan al personal y a los estudiantes. El rendimiento académico, según los registros de evaluación pueden considerarse como normales pero al hacer un análisis de las competencias alcanzadas por los estudiantes se evidencian muchas debilidades. Se evidenció, a través del análisis del FODA y de la observación y sistematización de la Práctica Profesional Dirigida que el mayor problema del establecimiento radica en la débil y poco efectiva planificación de las clases por parte del docente.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Como se menciona en renglones anteriores los problemas del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá están relacionados con carencias que se deben a la mala gestión de apoyo, lo pequeño del establecimiento, que para comenzar, no cuenta con instalaciones propias y por lo tanto todo lo tiene limitado.

Sin embargo, desde el punto pedagógico, la mayor deficiencia y problema que tiene es la débil o mala calidad de enseñanza que el estudiantado recibe. En el FODA analizado con el personal y aceptado de manera madura, se ha incluido este aspecto que es determinante. Si bien, los docentes poseen el grado académico necesario y apropiado y el FODA indica que la planificación e implementación de la enseñanza se fundamenta en el Currículum Nacional Base, la realidad es bastante diferente. Posiblemente se toman algunos elementos del CNB a la hora de enseñar pero no los suficientes como para asegurar que la enseñanza es buena.

El personal del establecimiento aduce al respecto, que el rendimiento académico del estudiante es el problema, es decir, culpan más al estudiante que a la metodología utilizada para la enseñanza. Por otro lado, el fracaso escolar, se da debido a muchos factores como la migración, trabajo infantil, inasistencia al establecimiento, rebeldía, entre otros y que son difíciles de erradicar por obvias razones. Lo conveniente entonces, es mejorar la calidad de la enseñanza ya que el personal del instituto sí puede someterse a un proyecto de capacitación o actualización de conocimientos didácticos y a entender de mejor manera el Currículum Nacional Base.

A continuación se presenta el FODA sistémico de la institución educativa.

2.2 FODA sistémico

Tabla No. 1
FODA sistémico

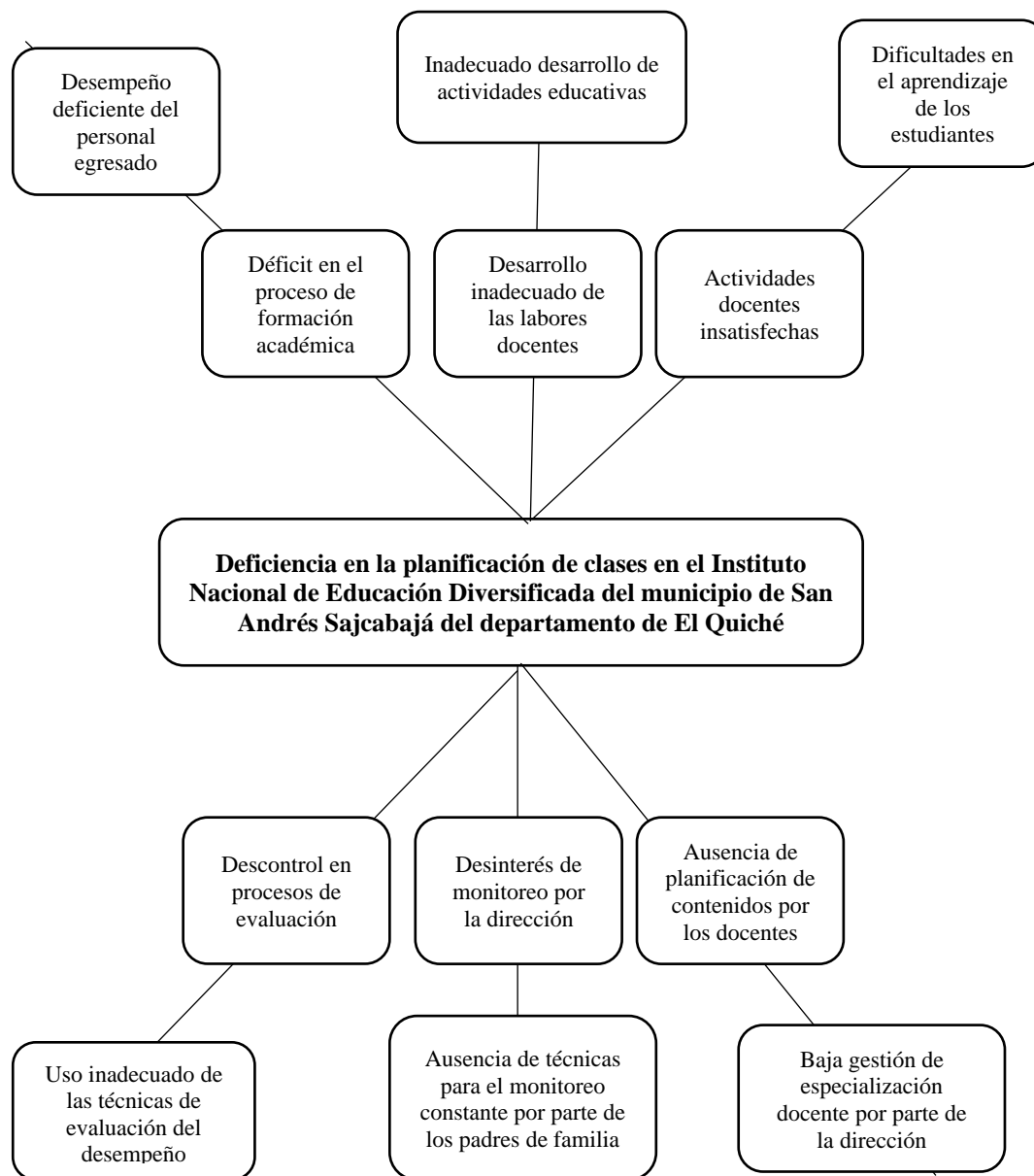
<p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director Asignado del por autoridades competentes para ejercer funciones administrativas. • POA definido para un Trabajo administrativo ordenado. • Archivos administrativos actualizados. • Relación cordial entre director y subordinados. • Personal calificado para el desarrollo de los procesos. 	<p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de practicantes universitarios. • Coordinación con instituciones interesadas en la superación académica. • Presencia de delegaciones universitarias en el municipio. • Autoridades Educativas del municipio interesadas en brindar apoyo.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad académica deficiente de los egresados. • Deserción estudiantil. • Conflictos sociales entre estudiantes de diferentes niveles. • Permanencia de docentes desinteresados en la excelencia académica. • Relaciones antipedagógicas entre alumnos y maestros de diferentes niveles. 	<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de supervisión en monitoreo de actividades por parte del CTA. • Ambiente compartido con estudiantes de otros niveles. • Ausencia de Evaluación del desempeño docente. • No se cuenta con Instalaciones propias. • Poco interés de los docentes en planificación de contenidos para el curso. • Se carece de guía curricular para la carrera de perito contador. • Poco interés de padres de familia en el monitoreo.

Fuente: elaboración propia (2019).

A continuación se presenta la figura árbol de problemas.

2.3 Árbol de problemas

Figura No. 3
Árbol de problemas

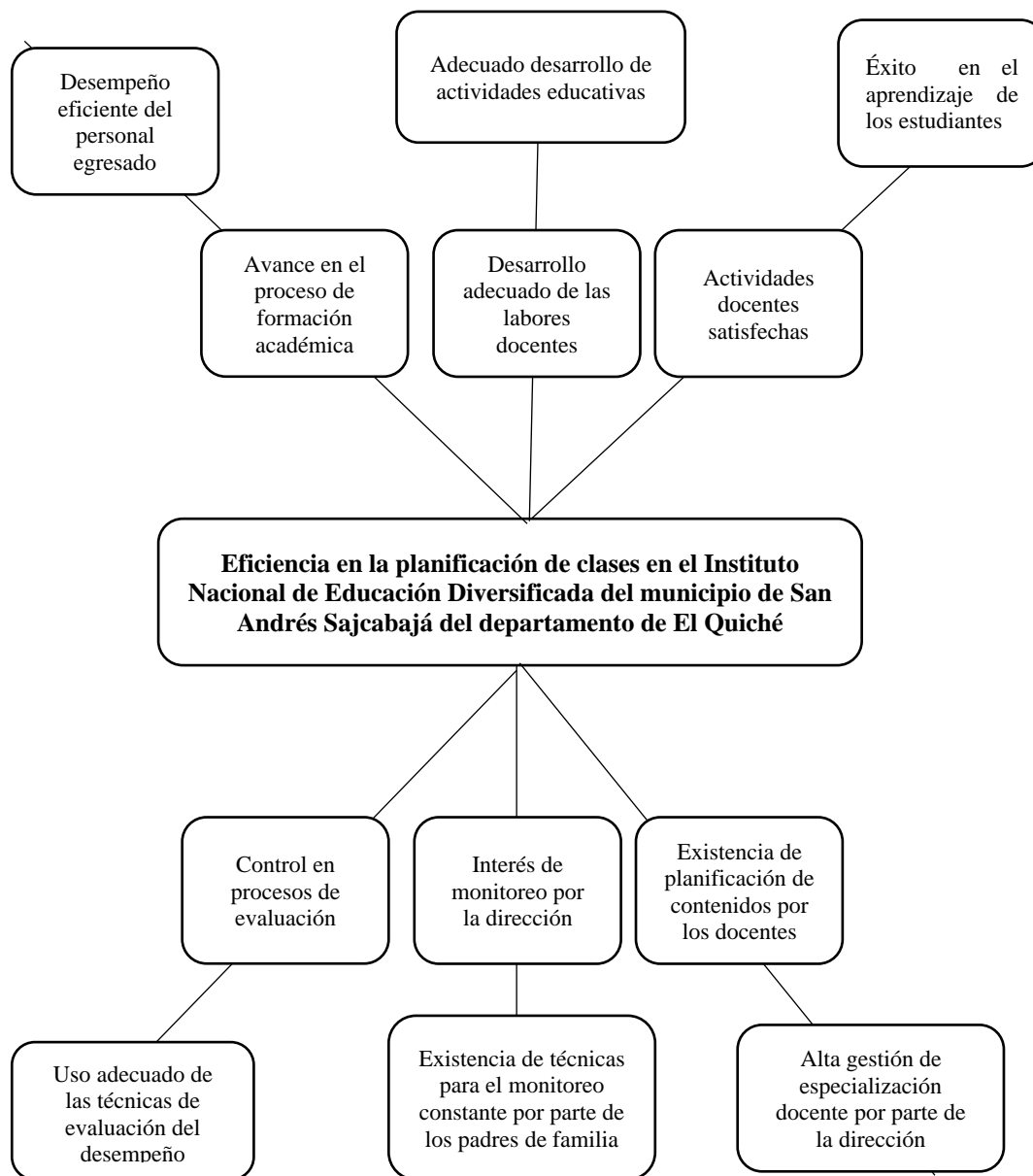


Fuente: elaboración propia (2019).

A continuación se presenta la figura árbol de objetivos.

2.4 Árbol de objetivos

Figura No. 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia (2019).

2.5 Metodología

Michelena (2007) afirma:

La investigación-acción es definida como una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar. (p. 20)

La investigación educativa tuvo su inicio en el planteamiento de preguntas relacionadas con el proceso educativo: cómo funcionan las instituciones educativas, métodos de enseñanza, diseño curricular, entre otros, que crearon la necesidad de identificar, diagnosticar y generar acciones en pro de la educación. Al momento de plantear todas estas interrogantes se comenzó un proceso o etapa para definir las, cuyo fin fue elaborar un proyecto o guía para ponerla en práctica.

La investigación se desarrolló en el Instituto Nacional de Educación Básica de nivel Diversificado, con base a los principios y actividades del método de investigación – acción, para lo cual se desarrollaron varias técnicas que permitieron obtener información de suma importancia, dentro de lo que se realizaron visitas constantes al plantel, logrando observar de manera directa el comportamiento social dentro del mismo, así también el desempeño del docente hacia los alumnos.

Igualmente se desarrollaron entrevistas a los alumnos y maestros, con la finalidad de poder obtener información de la relación que existió y el grado de satisfacción del estudiante. Así mismo se tuvo acercamiento al material didáctico utilizado para el desarrollo de las clases y la enseñanza a la población estudiantil.

2.6 Técnicas

2.6.1 Técnica de observación

Fue utilizada en un 60 % aproximadamente en la recolección de la información que se necesitaba. Y es que el docente entrevistado acerca del desempeño de su trabajo no siempre va a responder con toda la honestidad necesaria. Hernández Batista (2010) indica que: “Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis” (p.22). La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Se presta muy puntualmente a la presente investigación.

2.6.2 Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Según Hernández Batista (2010) afirma que: “La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos” (p.29).

En este caso en particular, se tuvo acercamiento de manera directa al director del plantel, en donde se logró observar de cerca la documentación existente en el área administrativa y así identificar criterios que merecieron ser mejorados, como la identificación de la documentación, la sistematización y el orden apropiado, como también los medios de verificación del trabajo docente de manera ordenada.

2.7 Instrumentos

2.7.1 FODA

Según Hernández Batista (2010) afirma que: “El análisis DAFO, también conocido como análisis FODA, es una herramienta de estudio de la situación de una empresa, institución, proyecto o persona, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada” (p.38).

Se hizo uso del análisis FODA a la institución, para lo cual se desarrolló de varias formas desde la observación, acercamiento con el personal docente de diferentes niveles, dialogo con estudiantes de diferentes niveles, a fin de obtener la información respectiva para el desarrollo del análisis.

Igualmente se utilizaron cuestionarios en los que se solicitó la información aplicados en forma de encuesta de tal manera que las preguntas que resultaron un poco incómodas, se plantearan de forma respetuosa, modulando adecuadamente el tono de la voz y, naturalmente tratando que el tema se tocara con sutileza en algunos casos.

2.8 Informantes

Hernández Batista (2010) afirma que: “Los informantes son todas las personas que en determinado estudio aporten la información que se requiere para obtener datos verídicos y confiables” (p.56). Tomando en cuenta lo anterior, se recurrió en el presente caso a las personas involucradas en el estudio, tales como:

- El director del establecimiento
- 10 catedráticos
- 6 estudiantes
- Padres de familia.

La información fue proporcionada de la siguiente forma:

- Dirección del establecimiento. Con el acercamiento a la dirección del establecimiento, se logró observar la forma de documentación de las actividades y el orden que se le da a los medios de verificación.
- Docentes. El acercamiento y conversación con los docentes ha permitido obtener información referida a la relación alumno-docente y dirección, como también la forma de desarrollo de las actividades.

- Estudiantes. Mediante dialogo con diversos estudiantes, se ha logrado que los estudiantes del establecimiento han dado lugar a obtener información des círculo social desarrollado en la convivencia del ambiente común.
- Padres de familia. Se logró el acercamiento con el consejo de padres de familia para obtener información sobre la percepción del desempeño, como también algunas expectativas a mediano plazo.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

A través de la investigación se logró identificas diferentes situaciones dentro de las cuales se pueden enumerar de la siguiente manera: se brindó la atención a estudiantes de varias disciplinas, lo que permitió una diversidad de formaciones técnicas, entre ellas: Perito Contador, Bachiller en Mecánica automotriz, Bachiller en Computación y Bachiller en educación. Se cuenta con un laboratorio de computación funcionando de manera adecuada para la formación de las carreras de perito contador y bachillerato con orientación en computación.

Dentro de las cosas que se consideraron negativas se pueden mencionar que: no se cuenta con instalaciones propias para el funcionamiento, el mobiliario no se encuentra en buenas condiciones, el ambiente es compartido con otros niveles educativos, algunos cursos no cuentan con guía programática definida, se encuentra la falta de planificación de contenidos por parte de algunos docentes, así mismo no se cuanta con una guía curricular establecida para la carrera de Perito Contador.

A lo anterior hay que sumar el hecho de que el rendimiento académico de los casi 90 estudiantes que constituyen la matrícula del establecimiento, no es del todo satisfactoria. Se sabe que las razones de que este fenómeno escolar se dé, son diversas, variadas y algunas de carácter definitivo y sin posibilidades de mejora; sin embargo se dio también debido a que la labor docente no es la adecuada.

Cuando se mencionó la labor docente, se está hablando de un trabajo que se realizó con deficiencia debido a factores superables tales como la negligencia, el no querer salir de la zona de confort, la indolencia, el poco control de las autoridades, la indisciplina personal y en varios casos debido a poco conocimiento del tema.

A pesar de poseer el docente la calidad académica requerida para trabajar en el nivel medio, en muchos casos se observa poco conocimiento de la temática pedagógica en general y de la referida a planificación, en particular. No debería darse esta situación tan preocupante, sin embargo, es un hecho real y se puede superar si surge una propuesta apropiada. Tomando en cuenta lo anterior, la propuesta se hizo pensando en que el docente debió de conocer mejor el Currículum Nacional Base, y particularmente lo referente a la planificación de actividades diarias, de tal manera que se evite la improvisación en el hecho educativo y se asegure una mejor enseñanza.

Para analizar el Currículum Nacional Base se requirió de varias jornadas de trabajo, cosa que los docentes no aceptaron por los costos en cuanto a material, dinero, tiempo y esfuerzo que un evento de esta magnitud requiere. Se acordaron entonces, mini jornadas de trabajo en las que se pudiera hacer un análisis de los pasos más convenientes para mejorar el trabajo técnico del docente. En este sentido el acuerdo incluyó la elaboración de una guía metodológica de planificación y ejecución de clases. En cada una de estas jornadas se estuvo trabajando las distintas áreas y sub áreas para contextualizar convenientemente esta guía.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Docentes

Lemus (2004) afirma: “No es precisamente la ciencia pedagógica la que hace el buen maestro, y nosotros agregamos que saber pedagogía no es ser pedagogo, como saber medicina no es ser médico” (p.89). Es decir que el docente es un ser humano como cualquier otro y lo que lo diferencia de los demás es su profesión, por el contenido que ha adquirido durante el proceso de su profesionalización.

3.1.1. Desempeño docente

Elliott (2000) afirma: “Los profesores han de cuidar la acción de los alumnos, Los docentes deben intervenir en ayudar a los alumnos en relación a: plantear problemas a investigar, expresar y desarrollar sus ideas, discutir y defender sus ideas ante los demás”(p. 102). Lo que es un indicador de que los docentes, maestros o profesores son un ente de apoyo para el progreso y desarrollo de los estudiantes, es por ello que la educación exige en los docentes:

- **Compromiso:** es fundamental el compromiso que manifiestan los docentes con su trabajo y con los niños puesto que la responsabilidad que conlleva es grande, este debe ser consciente de ello y debe amar su profesión con pasión.
- **Preparación:** la formación académica en un docente es fundamental porque de ellos depende el conocimiento y las experiencias a transmitir a otras generaciones como menciona Jhon Cotton en una de sus frases célebres “Quien se atreva a enseñar, nunca debe dejar de aprender” por lo tanto los maestros deben estar en constante capacitación para seguir aprendiendo y así también seguir enseñando.

- Organización: el Currículum Nacional Base exige a los docentes su planificación de área, de periodo, de evaluación, entre otros; y no está de más pues los docentes deben mantener organizados los contenidos a desarrollar con sus estudiantes, de la misma manera debe ser su ambiente de trabajo para que este no se dificulte y sea una práctica amena.

3.2 Planificación

Gallardo (2005) opinan que: “La planificación consiste en definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para trazar y alcanzar planes exhaustivos y coordinar el trabajo de la organización; se ocupa tanto de los fines como los medios, es decir qué hay que hacer y cómo hay que hacerlo” (p.33).

En otras palabras, la planificación es un método que permite ejecutar planes de forma directa, los cuales serán realizados y supervisados en función del planeamiento. Consiste en el proceso de establecer metas y escoger la mejor manera de alcanzarlas, y una vez se tenga todo claro pueda emprenderse la acción. La planificación supone trabajar en una misma línea desde el comienzo de un proyecto, ya que se requieren múltiples acciones cuando se organiza cada uno de los proyectos. Su primer paso, dicen los expertos, es trazar el plan que luego será concretado.

3.3 Hacia una reforma educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros, que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, y que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del orden mundial de ese momento.

MINEDUC (2009) afirma:

En Guatemala, la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular; de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores, que dirigen sus acciones a un contexto en específico, de acuerdo a los principios socioculturales identificados. (p.5)

3.4 Visión de nación

Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto, se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

MINEDUC (2009) afirma:

Guatemala es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos. (p. 11)

3.5 Escuela de calidad

Escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados.

3.6 Concepción tradicionalista de la teoría curricular

Gallardo (2005) afirma:

El currículo, es aquella serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta. Es evidente la influencia del instrumentalismo en este concepto y la presencia de la influencia de las ideas de la nueva educación de inicios del siglo XX. Otro concepto de currículo propuesto por la UNESCO en el año 1966 lo definió como la organización de un conjunto de experiencias de aprendizaje y los diversos factores que las condicionan y determinan, en función de los objetivos básicos generales o finales de la educación. (p.92)

3.7 Marco curricular

El currículo es una construcción sociocultural que expresa la intencionalidad de la educación, orienta y organiza la práctica educativa a la vez que es confrontado permanentemente con la realidad en la que se aplica. Por este motivo no es algo estático sino que está sometido a un proceso continuo de revisión y reajuste. El currículo al tener en cuenta las necesidades, intereses y características de los niños y de las niñas y las demandas sociales y culturales de la comunidad, debe seleccionar las experiencias más relevantes para el momento socio histórico cultural en el que se elabora y en el que se va a reconstruir.

Ello implica considerar el proceso de aprendizaje de los niños y de las niñas, sus características individuales y potencialidades, los valores de la familia y de la cultura, las expectativas de los padres y los conocimientos, habilidades y actitudes que deben adquirir los niños y las niñas para desempeñarse competentemente en un mundo caracterizado por los cambios acelerados.

Para cumplir estas funciones, el currículo debe responder a ciertas exigencias ineludibles:

- Debe ser pertinente, lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responder a las demandas sociales y culturales de la comunidad y, principalmente, atender a las necesidades concretas de los niños y las niñas.
- Debe ser un producto social, construido con participación, en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local.

3.8 Características del currículum inicial

- Es Humanista y valorativo: favorece la práctica y vivencia de valores para contribuir a la construcción de una sociedad humanista. Fomenta la valoración de las personas y estimula comportamientos democráticos y ciudadanos.
- Es abierto y re conceptualista: está concebido para permitir la incorporación de elementos que lo hagan más adecuado a la proceso de diversificación que asegure su pertinencia a la realidad educativa que se desea atender. En este sentido, consideramos que la Estructura Curricular Básica es un instrumento orientador para el trabajo educativo con los niños y las niñas tanto en contextos escolarizados Como no escolarizados.

3.9 La planificación de la docencia en una perspectiva curricular

La planificación de la docencia está orientada al desarrollo de proyectos formativos, a organizar nuestra actuación no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado. Es, justamente, por eso que

planificar es uno de los compromisos más importantes que se deben asumir en el ámbito educativo, la planificación se convierte así en una de las competencias básicas de nuestro ejercicio profesional. Con frecuencia, la planificación se ha reducido a un mero listado de los temas a tratar y/o de las prácticas a realizar con algunas anotaciones sobre la evaluación. Como veremos en esta guía de guías, planificar es más que eso.

Gallardo (2005) afirma:

Planificar la enseñanza significa tomar en consideración las determinaciones legales (los descriptores), tomar en consideración los contenidos básicos de nuestra disciplina (las complaces, aquello que suelen incluir los manuales de la disciplina), tomar en consideración el marco curricular en que se ubica la disciplina, es decir, en qué plan de estudio, en relación a qué perfil, profesional, en qué curso, con qué duración), tomar en consideración nuestra propia visión de la disciplina y de su didáctica (nuestra experiencia docente y nuestro estilo personal), tomar en consideración las características de nuestros alumnos (su número, su preparación anterior, sus posibles intereses) y tomar en consideración los recursos disponibles. (p.105)

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Elaboración de una guía para la planificación didáctica del Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-, municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de El Quiché.

4.2 Introducción

El Instituto de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, como todos los de su tipo, se caracteriza por ser una institución sin fines de lucro, con una visión de formación educativa del nivel diversificado mixto, formando a hombres y mujeres, se pudo notar que se han desarrollado las diferentes actividades académicas, haciendo uso del criterio docente y la libertad de cátedra, por lo que no se tienen registros de actualizaciones de la curricular como también la ausencia de una guía de planificación o actualizaciones constantes de sistemas de planificación de contenidos, tomando en cuenta que el desarrollo de actividades de manera ordenada, permite el control adecuado de los avances en el proceso de enseñanza aprendizaje.

A través del desarrollo de una Práctica Profesional Dirigida de la Universidad Panamericana de Guatemala, con Sede en el municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, se ha tenido acercamiento directo por parte de estudiante, a fin de desarrollar un estudio de diagnóstico situacional, para lograr conocer de cerca el sistema de funcionamiento y poder determinar los aspectos positivos y negativo y así realizar una propuesta que coadyuve a mejorar en algunos aspectos el funcionamiento del mismo.

Como uno de los medios prácticos para identificar la condición actual de la institución, se ha implementado el análisis FODA, lo cual ha permitido identificar los aspectos positivos, que garantizan una capacidad técnica de sus egresados, así también se logró la identificación de

aspectos negativos que limitan los procesos de formación y puede darse en caso de poner en riesgo la calidad académica del egresado como profesional técnico.

Dentro del proceso de la Práctica Profesional, de la Universidad Panamericana de Guatemala, el estudiante tiene como objetivo primordial, conocer los procesos administrativos de una institución educativa, para su utilidad dentro del ejercicio profesional, sin embargo se adquiere el compromiso de proveer de algunas herramientas que puedan fortalecer las partes vulnerables que se hayan detectado dentro de la institución, consistente en una propuesta técnica que re direcciona una problemática identificada de manera específica. Esto con la finalidad de hacer un aporte a la institución, como un resultado profesional del estudiante.

4.3 Justificación

Los instrumentos de análisis utilizados para hacer el diagnóstico institucional del Instituto de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá han mostrado que no se practica en su totalidad la planificación docente para el desempeño didáctico con calidad, tomando en cuenta que el orden de los contenidos para el proceso de enseñanza, es fundamental para que el estudiante adquiera sus conocimientos de manera progresiva y adecuada.

La importancia de planificar radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. En el quehacer docente, la planeación didáctica es la parte medular para llevar a cabo la propuesta de enseñanza del profesor y responder en el cómo implementar dicha propuesta.

Una guía práctica para el proceso de planificación didáctica, permite que el personal docente, pueda desarrollar sus actividades de manera ordenada, tomando en cuenta que se maneja de manera ordenada el contenido de los cursos y permitirá medir el grado de avance para lograr las metas de estudio, sin perder el sentido de la materia, así mismo podrá ser medido el rendimiento académico del estudiante y maestro, de una manera comparativa entre el alcance propuesto y el real.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Como se ha dicho en párrafos anteriores, el Instituto Nacional De Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá manifiesta un gama de problemas que son comunes en este tipo de instituciones estatales y que es necesario erradicarlos a través de medidas que pueden ser tomadas por las autoridades del mismo, por autoridades educativas locales y por las autoridades del sistema educativo nacional.

Destaca en la presente investigación el pobre rendimiento académico del estudiantado que tiene su parte de responsabilidad, pero igualmente la parte técnica tiene un alto porcentaje de culpa y este lado del problema puede ser tratado con medidas que den resultado a corto plazo. Se requiere de deseos de hacer mejor las cosas; se requiere de una disposición docente que nos permita ver esos valores que pregona y enseña un docente; es decir, se requiere que el docente ponga el ejemplo cuando de mejorar y aprender cosas nuevas relativas a su profesión se requiere y se necesita.

El diagnóstico es contundente; el bajo rendimiento académico del estudiante radica en un alto porcentaje en la manera en que recibe los conocimientos, dicho en otras palabras, en la forma de enseñar que practica el maestro. La principal debilidad de esta enseñanza está en la mala planificación. Se dice mala aunque a veces se debería decir en la ausencia de planificación. Un trabajo sin planificar es un trabajo que no va a dar los resultados esperados, un trabajo sin planificar está expuesto a fracasar debido a la improvisación.

Lo conveniente entonces es dotar al maestro de los conocimientos que le permitan cumplir con todos los procesos técnicos que deben darse para llegar al hecho educativo. Una capacitación completa no es posible en estas circunstancias y se acuerda entonces elaborar con la orientación de profesionales, una normativa, un documento de referencia, una guía que recuerde, informe y contenga los pasos técnicos necesarios para elaborar la planificación.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Capacitar al docente del Instituto nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, en la elaboración de planes de clases fundamentadas en el adecuado uso del Currículum Nacional Base

4.5.2 Específicos

- Concientizar al docente de la necesidad de fundamentarse en el Currículum Nacional Base para realizar los procesos que la enseñanza conlleva.
- Llevar a la práctica los contenidos que el Currículum Nacional Base propone en materia de planificación, a través de jornadas de trabajo que permitan ejercitar esa fase de la enseñanza.
- Elaborar una guía de trabajo que sirva como referencia permanente a la hora de que el docente deba planificar.

4.6 Estrategia

Resulta penoso decirle abiertamente al docente que su trabajo no lo está llevando a cabo cumpliendo con todos los pasos técnicos necesarios. Es difícil que acepte esta premisa porque se considera capacitado para hacer bien su labor. Pero como la realidad es evidente ante el análisis de los instrumentos utilizados para el estudio de esta labor en su establecimiento y que por cierto, él mismo participó, se hizo necesario un cambio de conducta radical.

- La estrategia consistió en una serie de pasos para convencerlo primeramente y luego concientizarlo de la necesidad de que se identificó plenamente con los contenidos del Currículum Nacional Base.

- Se elaboró el diseño de un calendario de mini jornadas de trabajo que permitieron al docente trabajar regularmente en el aula y dejar un período de tiempo para participar en las reuniones de trabajo teórico y práctico.
- Al finalizar las jornadas de análisis y prácticas en la elaboración de planes de trabajo docente para las distintas áreas y sub áreas, redactar la guía que servirá a los docentes como referencia diaria para planificar.

4.7 Resultados esperados

- Docentes conscientes de la necesidad de planificar.
- Una guía práctica para la planificación didáctica del personal docente elaborada y socializada para el uso necesario.
- Docentes responsables en la ejecución técnica de todos los procesos que conllevan su labor planificando diariamente en base a los lineamientos del Currículum Nacional Base.
- Docentes utilizando la guía de trabajo de la planificación de clases.
- Estudiantes mejor atendidos y con un rendimiento académico aceptable.

4.8 Actividades

Para lograr la completa implementación de la propuesta y que esta cumpla ética y técnicamente con los objetivos propuestos, se debe trabajar con el profesionalismo inherente y necesario, de tal manera que las actividades trabajadas son:

- Investigación de herramientas.
- Definición de una guía específica para el establecimiento.
- Adaptación de la herramienta a la institución.
- Socialización de la herramienta.
- Inclusión de la herramienta dentro del reglamento.
- Aplicación por el equipo docente.

- Evaluación periódica por parte de la dirección.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Concientización al docente de la responsabilidad de planificar	Docentes conscientes de la necesidad de planificar	Investigación de herramientas.	X			
Convencimiento al docente de la necesidad de mejora	Una guía práctica para la planificación didáctica del personal docente elaborada y socializada para el uso necesario.	Adaptación de la herramienta a la institución.	X			
Diseño consensuado de calendario y horarios de trabajo	Docentes responsables en la ejecución técnica de todos los procesos que conllevan su labor planificando diariamente en base a los lineamientos del Currículum Nacional Base	Socialización de la herramienta. Inclusión de la herramienta dentro del reglamento.		X		
Elaboración de una guía de trabajo a través de mini jornadas		Definición de una guía específica para el establecimiento.		X		
					X	

Redacción de la guía consensuada	Docentes utilizando la guía de trabajo de la planificación de clases Estudiantes mejor atendidos y con un rendimiento académico aceptable	Aplicación por el equipo docente. Evaluación periódica por parte de la dirección.			X	
----------------------------------	--	--	--	--	---	--

Fuente: elaboración propia (2019).

4.10 Metodología

Hernández Sampieri (2000) Afirma que “El método de investigación acción y que fundamentalmente consiste en diagnosticar una problemática en base a instrumentos bien aplicados para luego buscar y ejecutar las medidas pertinentes que permitan darle solución definitiva” (p.121).

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

:El director monitoreó de manera constante, a fin de que el personal docente implemente la estrategia de manera constante y eficiente, así mismo los integrantes del comité de padres de familia, monitorearan a la dirección, a fin de que sea implementada la estrategia, para lo cual elegirán una comisión de monitoreo, compuesta por un docente de cada carrera, que deberá ser una persona confiable y con carácter para el desarrollo de los procesos, esta comisión deberá ser evaluada cada año a fin de poder realizar mejoras y/o cambios adaptando la herramienta de una manera funcional y efectiva en todos los procesos, la cual deberá ser actualizada si el caso lo amerite.

Aun cuando el nivel académico de quienes integran el comité de padres de familia, velarán por el bienestar de los educando y la excelencia académica tomando medidas de investigación y de evaluación en base a información que se obtendrá de plantillas que se les ha proporcionado. Adoptando con toda voluntad, el compromiso de dar seguimiento a la implementación de la estrategia de planificación docente, la cual se actualizara de manera periódica pon base a los cambios que se den dentro del desarrollo social.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- Personal administrativo.
- Personal técnico.
- Personal de servicio.
- Personal de la Coordinación Técnico – Administrativa del municipio.
- Profesionales de la pedagogía invitados para capacitar a través de charlas pertinentes.

4.12.2 Materiales

- Equipo de cómputo
- Paleógrafos
- Proyectos
- Marcadores
- Pizarra

4.13 Presupuesto

Tabla No. 3

Presupuesto

Actividad	Recursos	Unidad de medida	Cantidad	Precio /U	Sub total	Total
Investigación de herramientas	Servicio de Internet	Hora	10	5	Q 50.00	
	Impresión	Hoja	0.5	100	Q 50.00	Q 100.00
Definición de una guía específica para el establecimiento	Proyector (cañonera)	Hora	5	50	Q 250.00	
	Computador	Hora	5	10	Q 50.00	
	Paleógrafo	Unidad	25	1	Q 25.00	
	Marcador	Unidad	5	10	Q 50.00	Q 125.00
Sistematización de pasos para el proceso de planificación	Computador	Hora	25	10	Q 250.00	
	Hojas papel bond	Resma	2	50	Q 100.00	
	Impresión	Unidad	1000	0.5	Q 500.00	Q 850.00
Socialización del instrumento	Computador	Hora	5	50	Q 250.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	5	10	Q 50.00	
	Fichas					Q 300.00
Adaptación de la herramienta a la institución	Computador	Hora	10	10	Q 100.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	10	50	Q 500.00	Q 600.00
Ordenamiento de unidades por curso.	Computador	Hora	10	10	Q 100.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	10	50	Q 500.00	Q 600.00
Reunión conjunta para el inicio de la planificación	Computador	Hora	8	10	Q 80.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	8	50	Q400.00	

	Paleógrafo	Unidad	25	1	Q 25.00	Q 505.00
Definición de contenidos por periodo de tiempo.	Computador	Hora	8	10	Q 80.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	8	50	Q 400.00	
	Paleógrafo	Unidad	25	1	Q 25.00	Q 505.00
Definición de actividades por contenidos y tiempo	Computador	Hora	8	10	Q 80.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	8	50	Q 400.00	
	Paleógrafo	Unidad	25	1	Q 25.00	Q 505.00
Definición de resultados esperados, derivados del contenido del curso	Computador	Hora	8	10	Q 80.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	8	50	Q 400.00	
	Paleógrafo	Unidad	25	1	Q25.00	Q 505.00
Definición de indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Computador	Hora	8	10	Q 80.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	8	50	Q 400.00	
	Paleógrafo	Unidad	25	1	Q25.00	Q 505.00
Determinación de un cronograma de monitoreo de la planificación	Computador	Hora	8	10	Q 80.00	
	Proyector (cañonera)	Hora	8	50	Q 400.00	
	Paleógrafo	Unidad	25	1	Q25.00	Q 505.00
Total general						<u>Q 5,605.00</u>

Fuente: elaboración propia (2019).

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de sistematización

Como es bien sabido la sistematización de un evento, de un proyecto o de cualquier actividad tiene el propósito de dejar constancia de todas las circunstancias que rodearon el evento que pudieron ser determinantes para el logro de los objetivos propuestos, o pensando negativamente, para provocar su fracaso. En el presente caso se sistematizó el evento denominado elaboración de una guía metodológica que apoyó y orientó al docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá con el propósito de dejar constancia de los pasos que se dieron para lograr la elaboración del documento en mención y su implementación.

Con la observación realizada durante la Práctica profesional Dirigida y el análisis de los instrumentos de recolección de datos se tuvo la oportunidad de detectar la problemática para luego elegir uno de los temas o problemas más importantes o determinantes para el desarrollo de las actividades educativas. Se procedió a analizar dicho el problema elegido y en consenso con el personal se dispuso trabajar en mini jornadas de capacitación y actualización de tal manera que el funcionamiento de las actividades escolares no se viera afectado. Para tal efecto se consensuaron calendario y horarios de trabajo.

Se procedió a trabajar según lo establecido y se logró la participación de todos los involucrados quienes manifestaron sus ideas, sus puntos de vista y sus propuestas para que quedaran plasmadas en la mencionada guía. Se tiene entonces un instrumento que queda como referencia para realizar la planificación diaria de clases, tomando como fundamento el Currículum Nacional Base.

5.2 Experiencia vivida

Durante el proceso del diseño de la estrategia se inició con la identificación de las fortalezas y debilidades del establecimiento, iniciando con observaciones y recusación de información, tornándose incomoda la situación de los docentes, viendo el caso como inclusión en actividades ajenas al establecimiento.

Con el apoyo del personal docente y administrativo del establecimiento se definieron las demandas del establecimiento a lo que posteriormente se priorizaron las problemáticas de acuerdo a su viabilidad, accesibilidad y aplicabilidad. Al notar el déficit y las carencias de apoyo técnico hacia los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, se emprendió la labor de identificar una propuesta de mejora, y la mejor opción fue la realización e implementación de una guía didáctica como recurso de apoyo a las planificaciones de contenidos por área de cada docente.

Posteriormente se inicia con la tarea de investigación de documentos que hacen referencia a las necesidades planteadas para la recopilación de la información necesaria en la elaboración de la Guía de planificación docente, así mismo se socializó con el director y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada porque se requirió de su apoyo en la contextualización y adaptación de la misma en el establecimiento.

La mayoría de docentes de INED, recibieron asertivamente la nueva herramienta y se comenzó a implementar con el apoyo y monitoreo constante del personal administrativo, la Guía resultó ser de fácil aplicación y con forme el paso de los días y las semanas, se lograron evidenciar con claridad los resultados eficientes y eficaces, tanto en el rendimiento de la labor docente como en el rendimiento académico de los estudiantes. Al obtener los resultados esperados y satisfactorios, no queda más que sistematizar todas las experiencias adquiridas para documentar el proceso y dar fe de su efecto.

5.3 Reconstrucción histórica

Para poder definir las actividades y los resultados esperados durante la realización y aplicación de la propuesta, se establecieron fechas para cada actividad y para todo marchara de manera organizada

- (2 – 30 de septiembre) Investigación de herramientas: una vez identificado el fin, se inició con la investigación de las herramientas que mejor se aplicaron al caso, tomando en cuenta que es un nivel diversificado y que cuenta con diversas carreras.
- (2 de octubre) Definición de una guía específica para el establecimiento: después de recopilada la información, se definió la herramienta más adecuada como: guía específica.
- (4 de octubre) Sistematización de pasos para el proceso de planificación: se organizaron las actividades del proceso de planificación de manera que se le facilitó al docente implementarlo como recurso de apoyo.
- (7 de octubre) Socialización del instrumento: se planificó una reunión corta con personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED para comunicarles la propuesta de mejora y el motivo de su implementación.
- (10 de octubre) Adaptación de la herramienta a la institución: director y docentes apoyaron en la contextualización de la herramienta para su adaptación al establecimiento.
- (16 de octubre) Ordenamiento de unidades por curso: Se definieron las áreas a trabajar.
- (23 de octubre) Definición de actividades por contenidos y tiempo. Se organizaron las actividades de acuerdo a los periodos de clases.

- (29 de octubre) Inclusión de la herramienta dentro del reglamento. Dentro del reglamento interno del establecimiento, se integró un nuevo artículo donde se hizo mención la implementación y aplicación de la nueva herramienta por todos los docentes.
- de noviembre) Definición de resultados esperados, derivados del contenido del curso. Se definió la misión como un resultado que se espera alcanzar con la aplicación de la propuesta. Además de definió los indicadores objetivamente verificables (IOV).
- (7 de noviembre) Determinación de un cronograma por monitoreo de la planificación. Se organizó la manera y frecuencia con que el director evaluó a los estudiantes y docentes para determinar la aplicación de la propuesta. Así mismo también se organizó la forma en que se evaluó la propuesta y sus resultados.
- (8 – 15 de noviembre) Aplicación por el equipo docente. Se puso en marcha la propuesta por los docentes del establecimiento con sus estudiantes.
- (15 de noviembre) Evaluación periódica por parte de la dirección. El director se encargó de evaluar periódicamente la aplicación de la propuesta con su personal docente y estudiantes, de acuerdo al cronograma de actividades previamente realizado.
- Evaluación periódica de resultados Se evaluaron estándares de cambio y mejoró como resultado de la aplicación de la propuesta.
- (18 de noviembre) Definición de resultados. Se establecen los resultados, siendo los siguientes:
 - Una guía práctica para la planificación didáctica del personal docente del INED, elaborada y socializada para el uso necesario.
 - El personal docente, planificó de manera anual y mensual los contenidos del curso a desarrollar en el proceso formativo.

- El personal administrativo del INED, tiene la capacidad de medir el avance en los contenidos de manera periódica.
- Estudiantes con mejor atención en el desarrollo de sus clases.

5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta

- La implementación de la propuesta para el Instituto Nacional de Educación Diversificada del San Andrés Sajcabajá ha representado una muy fructífera experiencia para quienes participaron en todos el proceso.
- Sistematizar esta experiencia fue necesario porque con ello se logró dejar un registro de las bondades del proyecto, así como las deficiencias que tiene y que pudo ser perfectible. Se trató de mostrar las dificultades y las posibilidades reales de repetir el proceso en cualquier establecimiento educativo.
- La guía elaborada que fue utilizada por el personal de este instituto puede ser contextualizada e implementada en otro establecimiento que esté atravesando por la misma problemática.
- El proceso, si bien resulta complicado, no lo es tanto como para no hacerlo. Con la participación entusiasta del personal, con el apoyo de las autoridades educativas locales y de otro nivel y con la consecución de los materiales económicos y la logística necesaria se puede sacar adelante el proyecto.
- En el presente caso se presentaron las dificultades normales y esperadas. No es fácil encontrar el apoyo económico para este tipo de actividades. Ingratamente se prefirió dar el apoyo a actividades festivas y de otro tipo menos importante, sin embargo se debió respetar esa postura y duplicar los esfuerzos por conseguir el apoyo.

- Afortunadamente en este caso la consecución del apoyo se logró de tal manera que los resultados de la propuesta pudieron calificarse como exitosos pues se logró la participación de todos los involucrados, la elaboración consensuada del documento que sirvió de referencia en el futuro y la implementación de la misma que está dando sus primeros frutos.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- Se actualizaron contenidos que estaban en el olvido.
- Se adquirieron nuevos conocimientos acerca de la organización y planificación docente.
- Actualización de contenidos por área.
- Se mejoró el proceso educativo en el establecimiento.
- Se facilita la comprensión de contenidos en los estudiantes.
- Se facilita la organización de clases a los docentes.
- Se facilita la labor administrativa.
- El rendimiento académico de los estudiantes mejoró.
- Los docentes planificaron constantemente sus clases, evitando improvisaciones.

Conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida es una oportuna actividad que el estudiante debe experimentar quien pretende conocer más acerca de Administración Educativa.

La práctica Profesional Dirigida es indispensable para preparar a todo administrador en su campo ya que se tiene contacto con la realidad educativa del país que muchas veces es contradictoria con lo que los documentos describen.

El trabajo de campo, es decir, la PPD complementó y proporcionó la información teórica que la documentación proporcionó en las aulas de estudio.

La teoría de contenidos es importante para documentar la información requerida pero sin el trabajo de campo (práctica) el conocimiento es incompleto.

La administración de establecimientos educativos de nivel medio, específicamente en ciclo diversificado es más compleja que en otros niveles y sus dificultades se deben en gran medida a que los procesos burocráticos resultan engorrosos.

El ambiente laboral dependió mucho de un excelente líder con experiencia y esta solo se obtiene a través de la práctica.

Referencias

Elliot, J. (2000) *Investigación y Acción en Educación*. España. Morata S.L.

Gallardo, F. (2005). *Fundamentos de la Planificación*. Colombia, Universidad Santa María de Bogotá.

Hernández Baptista, R. (2010). *Metodología de la Investigación (5ª. Edición)*. Perú: McGraw-Hill.

MINEDUC (2009). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala: El Autor.

Lemus, Luis (2004). *Pedagogía Temas Fundamentales* .Guatemala: Piedra Santa.

Michelena, M. (2007). *La Investigación-Acción*. Mexico: Planeta.

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SAN ANDRÉS SAJCAJABÁS

Copia

San Andrés Sajcabajá Quiché, 25 de mayo de 2019

Licenciado Joel Hernández
Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED
San Andrés Sajcabajá, Quiché.

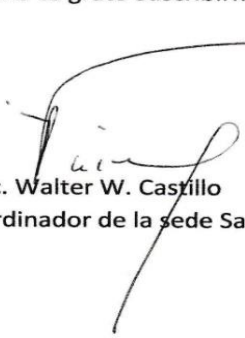
Estimado Licenciado:

Sirve la presente para manifestarle, mi más cordial saludo y para hacer de su conocimiento que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de esta universidad, estarán realizando la Práctica Profesional Dirigida, PPD, que pretende unificar conocimientos propios de la teoría pedagógica con la realidad del Sistema Educativo Nacional y la vez que se identifiquen algunos problemas para luego presentar una propuesta de solución. Dicha práctica se lleva a cabo durante doscientas horas.

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa SOLICITO su valiosa y apreciable colaboración a efecto de permitir que el estudiante Carlos Agustín Ixcuná Olmos pueda realizar su Práctica Profesional en la institución que usted dirige.

Al agradecer su colaboración y apoyo, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Lic. Walter W. Castillo

Asesor de la PPD y Coordinador de la sede San Andrés Sajcabajá



recibí y
autorice:
30/05/2019

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ficha Informativa



1. Datos personales:

- a. Nombre completo del estudiante practicante: Carlos Agustín Ixcuná Olmos
- b. Dirección: San Andrés Sajcabajá, Quiché
- c. Números de teléfono: 45459918 móvil: 45459918
- d. Dirección electrónica: charlyagustin@hotmail.com

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional:

- a. Nombre del centro educativo: Instituto Nacional de Educación Diversificada –INED–
- b. Nivel: Medio Ciclo: 2019 Sector: Nacional Modalidad: Monolingüe
- c. Nombre del director: Lic. Joel Hernández Amperez
- d. Dirección: 1av. 1-29 zona 1 San Andrés Sajcabajá, Quiché
- e. Números de teléfonos: 33390301 y 47943704
- f. Dirección electrónica: inedsas369@gmail.com
- g. Horarios de clases: días y horas: lunes a viernes 01:00 a 06:00

3. Fechas de Práctica Profesional:

- a. Semanas Formales de Práctica Profesional: 01 de julio al 30 de agosto de 2019

Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica




INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA – INED
CÓDIGO ÚNICO DE INSTITUCIÓN 14-14-0024-46
AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DEP. 004-2009, DE FECHA 13/01/2009
PLAN DIARIO, JORNADA VESPERTINA


EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA – INED, JORNADA VESPERTINA, UBICADO EN LA 1ª. AVENIDA 1-29 ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ CON CÓDIGO ÚNICO DE INSTITUCIÓN 14-14-0024-46, EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A FAVOR DE:

Carlos Agustín Ixcuná Olmos, estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala, en la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, inscrito bajo el **Numero de Carné 201401211**, en fe de haberse presentado a este plantel para el desarrollo de su **Práctica Profesional Dirigida en el área Administrativa**, durante un plazo de 200 horas presenciales, iniciando el 01 del mes de julio y finalizando 30 del mes de agosto del año 2019; cinco horas diarias los cinco días de la semana, de lo cual se pudo constatar el interés para el desarrollo de sus actividades acorde a su planificación y en apoyo al establecimiento.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Sinceramente,


Lc. Joel Hernández Amperez
Director INED
San Andrés Sajcabajá, Quiché



1A. AVENIDA 1-29 ZONA 1 ESCUELA REGIONAL, SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, QUICHÉ
inedsas369@gmail.com / hernandezjl369@gmail.com | +502 3339 0301

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA – INED, JORNADA VESPERTINA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NUMERO UNO, EN EL QUE A FOLIOS SETENTA Y OCHO Y SETENTA Y NUEVE APARECE EL ACTA NO. 29-2019, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 29-2019. En el municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché, siendo las trece horas con cero minutos, del día lunes veintisiete de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada – INED, el Profesor Carlos Agustín Ixcuná Olmos, estudiante practicante; y el Licenciado Joél Hernández Amperez, Director del Establecimiento, quien suscribe la presente, con el propósito de dejar constancia de lo actuado, procediéndose de la siguiente manera: **PRIMERO:** El director tuvo a la vista la solicitud con fecha veinticinco de mayo del año en curso, el cual pide autorizar la realización de la Práctica Profesional Dirigida – PPD, al Profesor Carlos Agustín Ixcuná Olmos, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, inscrito en la Universidad Panamericana de Guatemala, Facultad de Ciencias de la Educación; San Andrés Sajcabajá, quien se identifica con Carné No. 201401211, seguidamente el Director del Centro Educativo Lic. Joél Hernández autoriza a referido estudiante la realización del proceso de Práctica Profesional Dirigida en el Instituto Nacional de Educación Diversificada – INED. **SEGUNDO:** El proceso de Práctica Profesional Dirigida consta de una duración de doscientas (200) horas, dando inicio el día lunes uno de julio del presente año, en Jornada Vespertina. **TERCERO:** El estudiante mencionado agradece los ofrecimientos recibidos y se compromete cumplir fielmente la Etapa de Práctica, sujetándose al Reglamento Interno del Establecimiento y al Reglamento de la Práctica Profesional Dirigida. **CUARTO:** El director Lic. Joél Hernández da formal posesión al estudiante practicante: Carlos Agustín Ixcuná Olmos, instruyéndole el fiel cumplimiento en el desarrollo de las etapas que conforman el proceso de Práctica Profesional Dirigida. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a veinte minutos después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----



Lic. Joél Hernández Amperez
Director INED
San Andrés Sajcabajá, Quiché



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA – INED, JORNADA VESPERTINA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCAJAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NUMERO UNO, EN EL QUE A FOLIOS OCHENTA Y OCHENTA Y UNO APARECE EL ACTA NO. 30-2019, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 30-2019. En el municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día viernes once de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada – INED, el Profesor Carlos Agustín Ixcuná Olmos, estudiante practicante; y el Licenciado Joél Hernández Amperez, Director del Establecimiento, quien suscribe la presente, con el propósito de dejar constancia de lo actuado, procediéndose de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se deja constancia que el Profesor Carlos Agustín Ixcuná Olmos, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, inscrito en la Universidad Panamericana de Guatemala, Facultad de Ciencias de la Educación; San Andrés Sajcabajá; quien se identifica con Carné No. 201401211, finaliza de manera exitosa el proceso de Práctica Profesional Dirigida – PPD en todas sus fases el día viernes treinta de agosto del año en curso. **SEGUNDO:** Se hace constar que el profesor practicante dejó como proyecto de apoyo en la dirección del Instituto, específicamente para uso del Laboratorio de Computación: Dos (2) mesas con medidas de 2.5 metros de largo por 1 metro de ancho. **TERCERO:** El referido practicante agradece el apoyo recibido por parte de todo el personal docente y administrativo del establecimiento de aplicación, ya que le ha permitido culminar con éxito un proceso más de su formación académica. **CUARTO:** El Director del Establecimiento agradece al profesor practicante por la eficiencia desarrollada en las actividades delegadas en calidad de la formación académica de los estudiantes del Instituto, concretamente en el área administrativa, y por el apoyo brindado en todas las actividades realizadas en el Centro Educativo. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a veinte minutos después de su inicio, firmando como constancia y de conformidad quienes en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCAJAJÁ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----


Lic. Joél Hernández Amperez
Director INED
San Andrés Sajcabajá, Quiché



Anexo 4 Evidencia fotográfica

Imagen No. 1

Presentación y socialización de propuesta



Fuente: elaboración propia (2019).

Imagen No. 2

Socialización con jóvenes para diagnosticar problemática



Fuente: elaboración propia (2019).

Imagen No. 3
Entrega de la propuesta a docentes



Fuente: elaboración propia (2019).